

MEMORIA

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL: BOTELLA ABRAZABLE (Expdte. C2N02-06PH-1223-0310)

El material promocional se destina a las acciones de marketing dentro del Plan de Promoción Turística, con el fin de asentar y reforzar el conocimiento de la marca Andalucía y su posicionamiento en un entorno de competitividad creciente, así como la de utilizarlo como soporte de apoyo en eventos promocionales y en acciones de marketing enfocadas al consumidor final, tanto nacional como internacional.

Málaga, 15 de diciembre de 2023.

Director de Turismo